

Seminario Institucional, INSP
Presentación del Libro: México, Health System Review, 2020

<https://cutt.ly/LcVwbLM>

21 de abril de 2021, 12:00 horas

	Participante	Rol/participación	Tiempo
1	Dr. Juan Rivera Dommarco Director General, Instituto Nacional de Salud Pública, INSP	Bienvenida	5
2	Dr. Gregory P. Marchildon Chair in Health Policy and System Design, Ontario Research Director, North American Observatory on Health Systems and Policies NAO, Dalla Lana School of Public Health, University of Toronto	Presentación, North America Observatory	10
3	Dra. Hortensia Reyes Morales Directora Centro de Investigación en Sistemas de Salud, INSP	Presentación HIT México Moderadora	10
4	Dr. Josep Figueras Director European Observatory on Health Systems and Policies, World Health Organization	Comentarista	10
5	Dr. James Fitzgerald Director Health Systems and Services, Pan American Health Organization	Comentarista	10
6	Dra. Carmen García Peña Directora de Investigación Instituto Nacional de Geriátría, México	Comentarista	10
7	Dr. Julio Frenk Mora Presidente University of Miami	Comentarista	10
8	Dr. Miguel Ángel González Block Director NAO México Investigador Honorario, INSP Investigador Asociado, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Anáhuac	Autor	10
	Preguntas y respuestas	Moderadora	15



NORTH AMERICAN
OBSERVATORY
on Health Systems and Policies

Dalla Lana
School of Public Health



Resumen

El libro forma parte de la exitosa colección editada por el Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud "Sistemas de Salud en Transición", que siguiendo un capitulado común, permite la comparación de las diversas funciones del sistema de más de 40 países, incluidos Estados Unidos y Canadá. El libro está siendo también impreso por la Toronto University Press.

La obra presenta un abordaje histórico como funcional del sistema de salud de México. En el plano histórico, trata desde la propuesta del Instituto Nacional del Seguro Social por el Presidente Calles en 1925, pasando por su adopción en la Ley del Seguro Social de 1943 y por las políticas para universalizar el derecho a la salud, hasta los albores de la política de salud en el régimen del Presidente López Obrador. En el plano funcional, se analizan los alcances y limitaciones de los diversos componentes sistémicos, incluyendo la gobernanza y la regulación, el financiamiento y las características de las instituciones públicas y privadas, finalizando con un análisis de su respuesta al inicio de la pandemia de COVID-19. Se concluye con una reflexión de la evolución de los sistemas de salud europeos y las lecciones que tienen para México –sobre todo Italia, España y Grecia, que supieron transitar del corporativismo autoritario a la cobertura democrática universal. Sobre estas bases, se proponen líneas de reforma tendientes hacia una integración efectiva sustentada en un pagador único, en un regulador de alcance verdaderamente nacional y de la participación de prestadores públicos y privados con un enfoque de colaboración y de competencia reguladas bajo una implementación efectiva del Derecho a la Salud.